



INFORME DE COMISARIO

Cuenca, a 24 de Junio de 2020.

Señores Compañía de Taxis Las Pencas S.A.

Atención Sr. Henry Arévalo Brito

Presidente.

Ciudad.

En mi condición de Comisario de la empresa, presento a usted señor Presidente, y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de la Compañía de Taxis Las Pencas S.A., el informe de Comisario, sobre las actividades desarrolladas y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de enero 1ro, al 31 de diciembre de 2019.

Los mismos me fueron entregados con la debida oportunidad, para su revisión y el análisis respectivo, por lo que cumpla con informar a ustedes, lo siguiente:

Efectivamente, por tratarse de que la nuestra, es una Empresa de servicio de Transporte con la utilización de taxis convencionales, que son de propiedad de cada Accionista, NO se registran Ingresos por Ventas, dentro de la Compañía, puesto que no se está operando con el servicio de transportación, a nivel de Empresa, sino solo a nivel de cada Accionista, porque ésta es la característica de una empresa de servicio de Transporte con Taxis.

Revisada la Contabilidad, certifico que se está llevando de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), por partida doble.

Todos y cada uno de los gastos realizados, han sido controlados por mi persona, y he constatado que cada gasto, ha sido efectuado con la autorización previa del señor Presidente. Mensualmente se ha cobrado a cada Socio, el valor presupuestado para cubrir los gastos administrativos normales, razón por la cual, NO existen Sobrantes ni faltantes, al finalizar el período económico 2019, y sobre este particular tienen pleno conocimiento tanto los Directivos, cuanto los señores Accionistas.

La Contabilidad de nuestra Compañía, se está llevando de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), por un profesional experimentado.

Es todo cuanto puedo informar a usted señor Presidente y a los señores Accionistas.

Atentamente,



Sr. Luis Ochoa Vivar

COMISARIO